



Sábado, Junio 24, 2017

Resumen:

Durante la detención del exdirector de la Fuerza Pública, José Fabio Pizarro Espinoza, su anillo de seguridad, que comprendía al menos una decena de hombres armados, decidió no actuar cuando vieron a su líder quedar en manos de la justicia.

La acción policial estuvo a cargo de oficiales del Servicio Especial de Respuesta Táctica (SERT) del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), quienes con una bomba aturdidora redujeron al grupo que transportaba 237 kilos de cocaína.

El resto de los imputados responden a los apellidos Cantillo Mora, Monterrey Potoy y Pineda Hernández, este último de nacionalidad mexicana y quien, según fuentes confidenciales, estaba en el país acompañado de sus familiares.

Agregó que el norteamericano siempre acudía a las reuniones con sus allegados, sin embargo, este miércoles en la noche habían decidido descansar en una vivienda ubicada en Guanacaste.

Trascendió que algunos miembros de la Patrulla 1856 permanecen en Guápiles, Zona Sur y Norte. Estos sujetos brindaban seguridad a lo largo y ancho de sitios que ellos consideraban peligrosos por donde Pizarro transitaba.

El exhombre fuerte de la policía nacional buscaba rutas narco y pistas clandestinas para poder hacer la maniobra que según la policía no tardaba 20 minutos y la realizaban en horas de la noche o madrugada.

Los aparatos utilizados por la organización son aviones de México que entran y salen a nuestro territorio en vuelos rasantes para no ser detectados por los radares; además recibían colaboración del capataz de las fincas que tenían calles largas con escasa iluminación.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Corrupción

Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/guardaespaldas-dejaron-solo-exdirector-policial>